

**INFORME DE GERENTE PARA JUNTA DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1996.-**

Señores  
ACCIONISTAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones Estatutorias y de conformidad a lo establecido por la Ley de Cías., tengo a bien informar a Uds. como Gerente de INMOBILIARIA "EME S. A." de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 1996 y cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- La Cía., se ha desenvuelto de manera regular en sus actividades de renta del Inmueble que posee de acuerdo a lo planeado para el año 1996
- 2.- Así mismo los objetivos y metas trazados se cumplieron en los porcentajes aceptables, a pesar del continuo proceso inflacionario que el país tuvo - durante el año 1996 lo que demarca un incremento sustancial en su renta, con relación al año anterior.
- 3.- Las disposiciones impartidas por la Junta de Accionistas y del Directorio se procedieron a dar cumplimiento de conformidad a la Ley de Cías, así como al cumplimiento de las nuevas disposiciones Tributarias, Laborales y Legales Vigentes.
- 4.- En lo Laboral y Legal, La Cía. no tubo problemas alguno que motiven comentarios especiales al desenvolvimiento administrativo.
- 5.- La operatividad de la Cía. durante el año 1996 fué la misma, con un incremento en su rendimiento por cuenta su cliente es el mismo, conforme lo demuestran las cifras del Estado de Resultado, comparativamente con el año inmediatamente anterior.

6.- R U B R O S

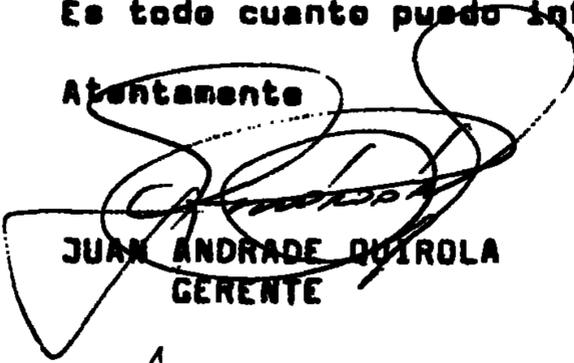
	<u>1995</u>	<u>1996</u>
ARRIENDOS	\$ 2'400.000,00	\$ 3'000.000,00
GTOS DE SERV.Y GTOS ADMIN.	<u>2'134.359,00</u>	<u>" 2'570.267,00</u>
UTILIDAD NETA	\$ <u>265.641,00</u>	\$ <u>429.733,00</u>

Como Ustedes pueden observar del analisis comperativo de sus cifras, de cada uno de los rubros, se ha producido un incremento en su renta y sus costos, así como los Gastos Administrativos.

- 7.- Observado el resultado del movimiento contable 1996 podemos hacer los correctivos necesarios, analizando sus gastos, si es que no se incrementa - mayormente los Ingresos.
- 8.- La recomendación que puedo sugerir a la Junta de accionistas es que se fije nuevas políticas de Arrendamiento ir en concordancia con sus costos y fijar nuevas metas a trazarse y cumplirlas en el año 1997.

Es todo cuanto puedo informar a Uds.

Atentamente

  
JUAN ANDRADE QUIROLA  
GERENTE

